

## DECLARACIÓN DE ACCIÓN CLIMÁTICA 2026 a 2028

### Smartmining SpA

**Smartmining SpA** reconoce que el cambio climático constituye uno de los principales desafíos de nuestra época y asume el compromiso de gestionar su impacto ambiental de manera responsable, coherente con los principios y valores del Movimiento B.

En virtud de lo anterior, la compañía declara:

**Compromiso institucional.** Nos comprometemos formalmente a apoyar la ambición mundial de limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, alineando nuestras decisiones operativas y estratégicas con esta meta colectiva impulsada por el Acuerdo de París

Smartmining SpA ha diseñado las siguientes metas para recolectar, analizar información de rendimiento y trazar bases sólidas para cumplir con este compromiso institucional:

1. Diseñar un procedimiento interno documentado y completar el primer inventario de la huella de carbono de la empresa (Alcance 1 y Alcance 2) del año fiscal anterior a los 12 meses posteriores a la publicación de este plan, utilizando herramientas disponibles para pymes (ej: SME Climate Hub).
2. Formar al 100% del equipo de Smart Mining en Cambio climático durante el período del plan a través de alianzas con diferentes entidades y/o recursos disponibles.
3. Elaborar un manual interno de buenas prácticas para reducir las emisiones

en las actividades diarias de las personas – buenas prácticas medioambientales

### **Asignación Formal de Recursos**

Para garantizar la viabilidad y ejecución real de este plan, la compañía asignará los siguientes recursos para su implementación.

Recursos Humanos: El Gerente General, don Carlos Carillo Álvarez, es el responsable de liderar las acciones del plan y la rendición de cuentas.

Recursos Técnicos y Materiales: Acceso a la calculadora del SME Climate Hub u otra herramienta similar para procesar los datos de consumo de energía, y contratación de herramientas de digitalización para la medición de la huella de carbono

Recursos Financieros: Se asignará un presupuesto anual para cubrir posibles gastos asociados a la transición.

### **Compromiso y Trabajo con las Partes Interesadas**

La compañía reconoce que la acción climática requiere de un esfuerzo colaborativo, por lo que se compromete a involucrar y trabajar con sus stakeholders:

Colaboradores: Sesiones anuales breves de sensibilización interna sobre eficiencia energética de oficina (o teletrabajo) y gestión digital de residuos

Proveedores: Comunicación abierta con socios de hosting y tecnologías para conocer sus hojas de ruta de descarbonización, fomentando la preferencia por tecnologías limpias.

Clientes: Comunicación de compromisos climáticos para generar conciencia en la cadena de valor.

**3. Transparencia.** La compañía se compromete a comunicar de forma transparente sus avances en materia climática a sus grupos de interés (accionistas, trabajadores, colaboradores, proveedores, clientes y comunidad), incluyendo los resultados alcanzados frente a las metas definidas. Este plan de acción será revisado, ajustado y actualizado formalmente en un plazo de 36 meses como máximo.

**4. Gobernanza.** La responsabilidad de la implementación y seguimiento de este plan recae en el Directorio de Smartmining SpA, pudiendo delegar su ejecución operativa en la administración de la empresa.

Este Plan de Acción Climática se aprobó por el Directorio de Smartmining el 03 de septiembre de 2026.